

VICERRECTORÍA DE ADM. Y FINANZAS

MAT: AUTORIZASE ADQUISICION MEDIANTE TRATO DIRECTO MENOR A 100 UTM.

IQUIQUE, 03 de Mayo de 2016

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 059F2016

Con esta fecha, el Vicerrector de Administración y Finanzas, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La Ley Nº 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. Nº 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley Nº 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto Nº 250, que contiene el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de 2004; el artículo 3º de la Ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución Nº1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento Nº 2380 del 21/11/2014.
- 2) Lo dispuesto en el Art. 10, Nº 7, letra j) del Reglamento de la Ley No.19.886, que autoriza Trato o Contratación Directa con un proveedor determinado "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
- Solicitud de Materiales / Servicios Nº 3856 de fecha 01 de Abril de 2016 de el Jefe Centro de Salud, solicitando medicamentos para la atención de alumnos
- 4) Que, dichos bienes son requeridos para la atención de los alumnos.

LUISA RAMOS PEREZ Ministro de Fe Ad Hoc

/QUIO

5) La causal invocada se fundamenta con el cuadro del costo de evaluación al hacer una licitación menor a 100 UTM es desproporcionado para la institución según tabla adjunta.

RESUELVO:

- 1.- Autorizase la Contratación mediante Trato Directo con ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA, RUT: 76.956.140-4, con domicilio en Sgto. Bdo. Cuevas Nº 021, ciudad de Rancagua, para la adquisición de "Medicamentos para la atención de alumnos", por un monto total de \$ 154.724 (Ciento cincuenta y cuatro mil setecientos veinte y cuatro pesos), Iva Incluido, de acuerdo a los términos contenidos en la cotización adjunta.
- 2.- Dicho gasto deberá ser imputado al Código de Gestión IQU D10 UNI, Proyecto 010402010015, Cuenta 1220624000, del Plan de cuenta Institucional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y ARCHÍVESE.

HECTOR VARAS MEZ

Vicerrector de Administración y Finanzas

En representación del Rector

HVM/CRA/ksd

JEFE E

SIDAD A

ADMINISTRACIÓN

Determinación del costo de realizar una licitación menor a 100 UTM

Profesionales que forman parte del proceso	H/H asociadas al proceso	Valor H/H (\$)	Valor Total H/H (\$)
Rector	1	38.608	38.608
Secretario General	1	17.177	17.177
Contraloría	2	18.158	36.316
Secretaria General	2	4.661	9.322
Secretaria Contralora	2	4.504	9.008
Asesor Jurídico		10.573	10.573
Jefe Unidad Adquisiciones	2	7.199	14.398
Administrativo Adquisiciones	4	3.339	13.356
Jefe Administración Institucional (En representación del Rector)	1	13.544	13.544
Jefe Contabilidad (ministro de Fe)	1	7.637	7.637
Jefe de Presupuesto	2	7.391	14.782
Personal Presupuesto	2	3.190	6.380
Jefe Finanzas	1	12.752	12.752
Auxiliar (retiro documentación firmada)	က	1.696	5.088
Total	16	56.748	208.941
		The same of the sa	

RESMA DE PAPEL FOTOCOPIA 1 3.000 3.000 CONTADOR DE FOTOCOPIAS 500 10 5.000 TOTAL 3.010 8.000	INSUMOS	CANTIDAD	VALOR INSUMO	TOTAL
S00 10 3.010	RESMA DE PAPEL FOTOCOPIA	1	3.000	3.000
3.010	CONTADOR DE FOTOCOPIAS	200	10	2.000
	TOTAL		3.010	8.000
	DIAS DE LA LICITACION EN EL PORTAL	1	211.951	211.951

211.951
TOTAL
COSTO



N° FOLIO: 3856

F. Solicitud: 01 de Abril de 2016

F. Adjudicación : 13 de Abril de 2016

ADJUDICACION

SOLICITUD DE MATERIALES / SERVICIOS

Solicitante

Nombre

: Chon-mhe Isabel Lam Vilca

Cargo

:Administrativo

Unidad : Centro De Salud

Detalles de la compra : MEDICAMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS

Cant.	Artículo	Un.	Descripción	Valor Adjudicado	Cod. Gestión	Proyecto	Cuenta	Adjudicado
200	Claritromicina	UN	200 COMPRIMIDOS DE CLARIMAX (CLARITROMICINA 500 MG.)	44.982	IQUD10UNI	010402010015	1220624000	Si
50	Penicilina Sodica	UN	50 FCOS. PENICILINA SODICA 1000000 UI	30.345	IQUD10UNI	010402010015	1220624000	Si
30	Viadil Ampollas	UN	VIADIL 5 MG X 30 AMPOLLAS PHARMA INVESTI	38.342	IQUD10UNI	010402010015	1220624000	Si
50	Antigripales	UN	COTIBIN X 10 COMPRIMIDOS TOTAL 500 COMPRIMIDOS	41.055	IQUD10UNI	010402010015	1220624000	Si

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Precio 40(%)
- Cumplimiento de los requisitos 30(%)
- Plazo de Entrega 30(%)



Patricia Cecilia Lavanal Sampson Jefe De Unidad



Razón Social: ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA

Rut: 76.956.140-4

Cas

50

Dirección: SGTO. BDO. CUEVAS 021, RANCAGUA

Teléfono: 56-02-28878250

Mail: ventas@ethonpharmaceuticals.com

13 de abril de 2016

COTIZACION

Estimada (o): Chon Mhe Lam

Junto con saludar, adjunto cotización solicitada.

PRODUCTO SOLICTADO	DDUCTO SOLICTADO PRODUCTO COTIZADO	
		NETO
CLARIMAX 500MG X 100 COMP (Claritromicina 500mg)	CLARIMAX 500MG X 100 COMP (Claritromicina 500mg)	189,00
VIADIL 5MG/ML X 100 AMP PHARMA INVESTI.	VIADIL 5MG/ML X 100 AMP PHARMA INVESTI.	1.074,60
PENICILINA SOD.1000000UI X 1 F.AMP OPKO.	PENICILINA SOD.1000000UI X 1 F.AMP OPKO.	510,00
COTIBIN X 10 COMP.	COTIBIN X 10 COMP.	690 (caja x 10)

- Vigencia 30 días

- Sin cargo por flete

- Despacho mínimo \$50.000

TUA \$ 24.704

Saludos Cordiales

Carla Rocío Vera Muñoz Comercial Assistant Ethon Pharmaceuticals Spa Phone/fax 56-2-28878273 Sgto. Bdo. Cuevas 021 Rancagua/ Chile